Fecha Bogotá, D.C.

220

Sr. Sra.

Nombres y apellidos

Nombre del establecimiento

Dirección destino

Correo electrónico

Ciudad destino

**Aviso de No Cumplimiento de requisitos para obtención del reconocimiento del beneficio Sello Seguro**

La Secretaria Distrital de Gobierno a través de la Dirección para la Gestión Policiva, una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntos, radicados mediante el Aplicativo Sello Seguro, se permite informar que el documento relacionado con --------------------------------------------------- **NO CUMPLE** con lo establecido el articulo 2 Numeral 2 del Decreto Distrital 372 de 10 de julio de 2018.

Por lo anterior, si dentro del término de 1 mes no aporta la totalidad de los requisitos correspondientes, se entenderá **DESISTIDA** su solicitud de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente;

**NOMBRE DIRECTOR (A)**

Director (a) para la Gestión Policiva

Proyectó:

Revisó y Aprobó: